

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**HUASCO**

Alto del Carmen | Freirina  
Huasco | Vallenar



**Educación  
Pública**

Ministerio de Educación



**Bases Comunes de Cueca Escolar**  
Agosto 2023

## Introducción

El Servicio Local de Educación Pública Huasco, en el marco del Plan de Cultura 2023 y su estrategia por potenciar en los establecimientos educacionales su oferta de actividades de aprendizaje extracurriculares de carácter deportivas, artísticas, culturales, medioambientales y patrimonio local, invita a participar de los Comunales de Cueva Escolar denominado para este año: "Viva mi Cueva en Colores", actividad orientada a fortalecer los Indicadores de Autoestima, Motivación Escolar y Hábitos de Vida Saludable (Hábitos de vida activa) los cuales aseguran el desarrollo integral de las y los estudiantes del territorio en la contribución al logro de los índices de Desarrollo Personal y Social, bajo el objetivo de fomentar la participación y formación de audiencia familiar, mediante el reconocimiento, valoración y capacidad de apreciación.

## Cronograma

| Fechas        | Comuna          | Hora      | Lugar                                    | Anfitrión                       |
|---------------|-----------------|-----------|------------------------------------------|---------------------------------|
| 05 septiembre | Alto del Carmen | 18:00 hrs | Escuela Arturo Alvear Ramos, El Tránsito | Escuela Arturo Alvear Ramos     |
| 06 septiembre | Vallenar        | 10:00 hrs | Liceo José Santos Ossa, Vallenar         | Liceo José Santos Ossa          |
| 07 septiembre | Freirina        | 10:00 hrs | Plaza de Armas de Freirina               | Liceo Bicentenario Ramón Freire |
| 08 septiembre | Huasco          | 18:00 hrs | Anfiteatro Sector Costanera de Huasco    | Liceo Japón                     |

## Objetivo

Preservar, promover, difundir y valorar el conocimiento, aprendizaje y práctica permanente de nuestra danza nacional, la cueca tradicional y la cueca lugareña con el propósito de fortalecer nuestras tradiciones patrias.

## Bases

Se conformará una comisión organizadora, constituida por funcionarios y funcionarias del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Huasco y representantes de los Establecimientos Educacionales.



## De la Convocatoria

Podrán participar todos los establecimientos públicos del territorio, particulares subvencionados y particulares, siendo requisito fundamental que los participantes sean estudiantes regulares de cada uno de los establecimientos del territorio. Éstos deben presentar registro de cédula de identidad, autorización de sus padres, madres y/o apoderados (as), más firma del director del recinto en formulario que se adjunta en cada comunicado y página web.

## De las Categorías

### Enseñanza Básica Rural

Participan representantes de escuelas adscritas a los 4 microcentros de escuelas del territorio: alumnos de 4º, 5º y 6º básicos. Cada escuela podrá presentar hasta un máximo de 3 parejas que le represente.

### Enseñanza Básica Urbana

Participan representantes de todos los establecimientos del territorio desde 4º a 8º básico. Cada escuela podrá presentar hasta un máximo de 3 parejas que le represente.

### Enseñanza Media

Participan estudiantes de los liceos del territorio. En el caso de que una comuna cuente con sólo un liceo, podrán presentar hasta 5 parejas para seleccionar a la mejor, con el fin de representarla en el Campeonato Regional.

En el caso de la comuna de Vallenar, cada liceo podrá presentar un máximo de 3 parejas.

## De la Participación

La inscripción será responsabilidad de la comunidad escolar representada por el Director (a) y los docentes de educación física o artes musicales.

Los antecedentes deben ser enviados al siguiente correo institucional, señalando en el asunto "Comunal de Cueca":

Correo: [luís.morales@slephuasco.cl](mailto:luís.morales@slephuasco.cl) con copia [magdalena.zamorano@slephuasco.cl](mailto:magdalena.zamorano@slephuasco.cl)

**Se recibirán antecedentes hasta el miércoles 30 de agosto del 2023.**

No se excluirá a ningún participante, ya sea, por nacionalidad, sexo e identidad sexual.

*Nota: No se recibirán inscripciones fuera de plazo.*



## De la Competencia

La competencia se realizará en las cuatro comunas del territorio según cronograma señalado al inicio en acuerdo con las y los representantes.

## De la Presentación

Las parejas, independientes de su categoría deberán presentarse con vestimenta folclórica característica de la cueca: sombrero, manta, espuelas, pañuelo de género (no papel).

## Del Jurado

Estará compuesto por personas destacadas y reconocidas en nuestro baile nacional, constituido por una o un presidente, con número impar, teniendo presente un mínimo de 3 y máximo de 5 personas, siendo su veredicto inapelable.

## De la Evaluación

Estimándose que la Cueca es nuestra Danza Nacional y representa el alma del sentir identitario del pueblo chileno, es una danza de pareja, suelta e independiente, con uso de pañuelo, cuyo carácter puede ser amoroso, recreativo o festivo y cuya ocasionalidad y funcionalidad hacen que sea una sola en todo el territorio nacional y que sólo la hace diferente el estilo personal de cada pareja al interpretarla.

El Jurado evaluará a las parejas participantes de acuerdo a lo siguiente:

A modo de sugerencia:

- 🚩 Prestancia de la pareja (soltura, naturalidad, elegancia)
- 🚩 Dominio del escenario, con respecto al espacio natural y ubicación en que se desarrolla la danza.
- 🚩 Paseo, debe ser tomado del brazo (no de la mano ni de otras posturas).
- 🚩 Herradura o Espalda con espalda.
- 🚩 La doble S o el Ocho.
- 🚩 La Redonda o variable de esta (cuatro esquinas).
- 🚩 Las parejas podrán bailar solamente presentando las vueltas básicas o variantes de éstas que estén correctamente definidas.

Se evaluará de acuerdo a la siguiente rúbrica:





## De la Premiación

El Servicio Local de Educación Pública Huasco premiará a los tres primeros lugares por categoría, según resultado inapelable del jurado.

Las y los ganadores de cada categoría representarán a sus comunas en el Campeonato Regional.

## De la Movilización

Para lograr una mejor coordinación referida a los traslados intercomunales de cada una de las delegaciones, es que, se solicita se gestione con la debida antelación a los encargados comunales buses o furgones de acercamiento, teniendo presente el siguiente recuadro de contacto:

| Encargado SLEP      | Contacto      | Comuna          |
|---------------------|---------------|-----------------|
| Silvia Ávalos       | +569 72127492 | Huasco          |
| Evelyn Zuleta       | +569 53257535 | Freirina        |
| Marcelo Torres      | +569 83509549 | Vallenar        |
| Leslie Gálvez Stack | +569 73107398 | Alto del Carmen |

## Disposiciones Generales

Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por la comisión a cargo del Sr. Luis Claudio Morales González, fono contacto +56977296648 / [luis.morales@slephuasco.cl](mailto:luis.morales@slephuasco.cl) y [magdalena.zamorano@slephuasco.cl](mailto:magdalena.zamorano@slephuasco.cl) +569 53442889.